

Temas de Sábado

CASOS MÁS VIOLENTOS

CASA DE TORTURAS

ENERO

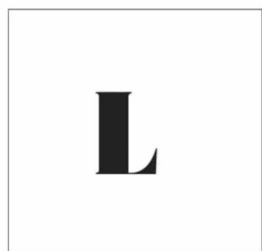
En Maipú, la policía detectó un inmueble que estaba siendo ocupado para cometer secuestros y apremios físicos. Los investigadores detectaron que era usada por el Tren de Aragua.



2024, un año marcado por inéditos hechos de violencia

Una “casa de torturas”, un secuestro transnacional por encargo y un triple homicidio de carabineros en el sur. Estos son algunos de los episodios que más impactaron en el país y que motivaron la revisión de los protocolos de seguridad. Los expertos advierten que los delitos se han vuelto “más violentos”.

Por Juan Pablo Andrews y José Carvajal Vega



Las cámaras de seguridad del edificio ubicado en El Molino 1755, en Independencia, fueron testigos “privilegiadas” de un crimen por encargo que involucró a dos países. Eran las 3.10 horas del 21 de febrero cuando tres sujetos disfrazados de PDI irrumpieron en el departamento del exteniente venezolano Ronald Ojeda con el afán de secuestrarlo y llevarlo hasta otro punto. En los registros de video se apreciaba que fue sacado en ropa interior por los desconocidos y que no prestó resistencia. Fue subido a un vehículo y trasladado en dirección desconocida.

El 1 de marzo, tras nueve días desaparecido, su cuerpo sin vida

apareció enterrado en una maleta, al interior de una mediagua en una toma en Maipú. Con el correr de los días se supo que Ojeda, en su país, fue parte de un grupo militar que buscó realizar una “subversión” contra el gobierno de Nicolás Maduro. De este modo, el crimen de Ojeda tomó ribetes políticos e instaló críticas a las autoridades por cómo se había podido gestar un secuestro por encargo en Chile.

El caso de Ronald Ojeda sería el primero, de varios, que marcarían los hechos policiales que impactaron este 2024, un año de violencia inédita en las últimas décadas.

Las cifras

El Centro de Estudios y Análisis del Delito (CEAD), espacio que pertenece a la División de Estudios de la Subsecretaría de Prevención del Delito, cuenta con el desglose de los delitos más recurrentes en el país en base a información de Carabineros y de la Policía de Investigaciones (PDI). En esos números se puede apreciar una dispar situación en los distintos tipos

de delitos.

Si se realiza una comparación con 2023 a nivel país, el ítem total de delitos violentos experimentó una baja. Si el año pasado, entre enero y septiembre, estos fueron 389.219, este año en el mismo período –tiempo en el que las cifras están disponibles– eran 383.531. En el desglose, los homicidios y feminicidios de 2023 fueron 761 y los de este año van en 743. Una baja similar en cuanto a las violaciones y delitos sexuales, donde el año pasado, en el mismo período comparado, fueron 16.412 y este año van 15.508. Lo mismo con los delitos asociados a drogas. En 2023 se contabilizaron 13.077 y este año, 12.684.

Sin embargo, la baja de estos delitos cuenta con un contrapunto. De todas las regiones del país fueron dos donde los delitos subieron: la RM y, en menor medida, la de Aysén. En números, la Región Metropolitana tuvo en 2023, hasta el tercer trimestre, 162.747 hechos delictuales, mientras que este año se contabilizaban 167.388. Esta fue la región que mayor alza de deli-

tos tuvo durante 2024.

La inseguridad

A juicio de los expertos y considerando que las cifras reflejan según el mismo CEAD una caída del 1,4% en los delitos violentos, aquello no se relaciona con la percepción de inseguridad de las personas.

Para Daniel Johnson, director ejecutivo de la Fundación Paz Ciudadana, 2024 estuvo marcado “por una alta percepción de inseguridad de los chilenos, justificada constantemente por la visualización de delitos de alta violencia”, ya que, afirma, “fue un año en el que la violencia delictual se mantuvo alta, con delitos como homicidios, secuestros y extorsiones en niveles que nos deben alarmar y hacernos avanzar en una mejor prevención”.

Catalina Droppelman, académica y directora ejecutiva del Centro de Estudios Justicia y Sociedad de la UC, destaca que el índice que más ha empeorado durante este 2024 es el de temor. Según explica, “las percepciones de inseguridad se relacionan con múltiples elementos, no es una variable que solo se alimenta a partir de los índices o los niveles de delincuencia, o la violencia que se experimenta en un país. También depende de otros factores, pero, sin duda, el hecho de que hoy tenemos una delincuencia mucho más compleja y violenta afecta significativamente los niveles de inseguridad”.

Luis Toledo, exfiscal y director del Cescro de la USS, plantea que esta discrepancia entre las estadísticas oficiales y la percepción ciudadana “sugiere que las medidas incrementadas no son suficientes para abordar la crisis de inseguridad de manera integral. Y, además, que se ve avalado por el aumento de delitos violentos en general con la mayor violencia que se ocupa por parte de los ciudadanos”.

Por lo mismo, Droppelman apunta a que “las acciones para poder comunicar a la población y hacer a la población sentir que vive en un país seguro es uno de los principales desafíos en los ámbitos de seguridad”.

Crimen organizado

Otros dos sucesos violentos en la RM marcaron el año. El primero, de comienzos de 2024, ocurrió en Maipú, donde Carabineros detectó un inmueble donde se realizarían torturas vinculadas al crimen

organizado. El lugar fue bautizado como “casa de torturas” y, de acuerdo con los investigadores, allí operaban miembros del Tren de Aragua.

Meses después, en junio, Lampa fue el escenario de un sangriento “after party”. En una parcela ubicada en esa comuna, cinco personas de nacionalidad venezolana, entre ellas una mujer, fueron acrobillados. La Fiscalía Ecoh atribuyó el caso al crimen transnacional.

Según Ignacio Castillo, director de la Unidad Especializada en Crimen Organizado (UCO) de la Fiscalía Nacional, este año “ha evidenciado cambios importantes en el fenómeno del crimen organizado, tanto en su forma de operar como en las áreas donde se manifiesta”.

“El fenómeno del crimen organizado en 2024 no solo ha mostrado continuidad en algunas de sus expresiones tradicionales, sino que también ha evolucionado, adoptando nuevas estrategias y ampliando su alcance territorial. Esto exige una respuesta adaptativa y multidisciplinaria para enfrentar las transformaciones de este complejo fenómeno”, sostiene.

A su juicio, si bien este año algunos de los patrones se han mantenido, han surgido otras dinámicas delictuales que “complejizan aún más el panorama”. En ese sentido, destaca que existe una mayor preocupación y atención a los delitos que se cometen desde las cárceles, la continuidad de la relevancia de las bandas de crimen organizado internacionales y advierte una importante preocupación por las drogas sintéticas, principalmente por el ingreso de fentanilo al mercado de las drogas.

Pero más allá de eso hay otro factor que advierte el director de la Unidad de Crimen Organizado del Ministerio Público, al sostener que otro de los factores de preocupación ha sido la adaptación de las dinámicas de organizaciones transnacional o extranjeras por parte de bandas locales. Pese a eso, destaca que este año “se priorizó una respuesta multidisciplinaria, operativa y estratégica para enfrentar el crimen organizado, estableciendo bases sólidas para el fortalecimiento institucional y el avance hacia soluciones más integrales”.

Cambios delictuales

El 2024 también estuvo marcado

RONALD OJEDA
FEBRERO

El exmilitar venezolano fue secuestrado el 21 de febrero mientras se encontraba al interior de su departamento en Independencia. Nueve días después la PDI encontró su cuerpo en Maipú.



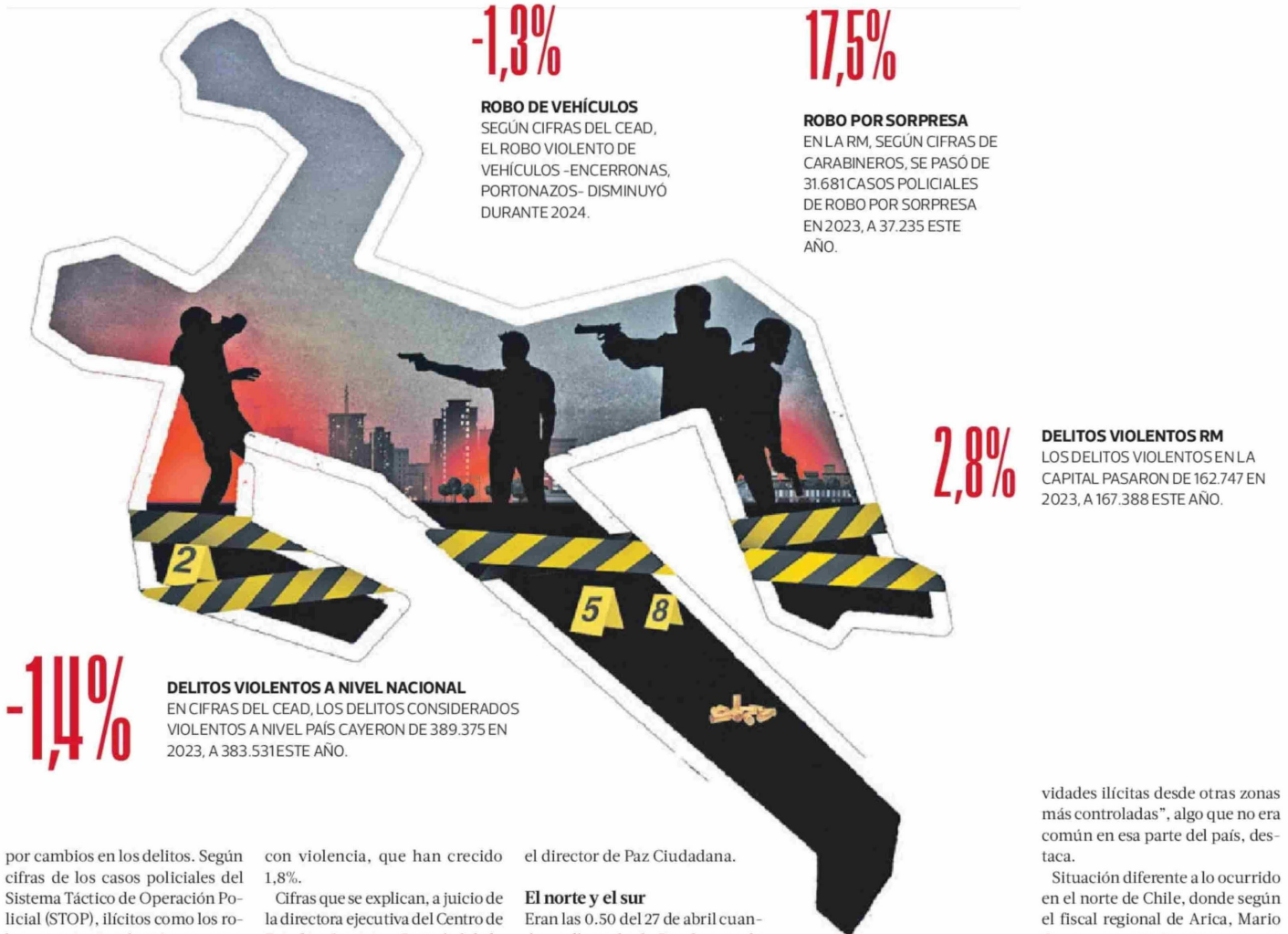
CAÑETE
ABRIL

Tres carabineros fueron asesinados en medio de una emboscada, durante la madrugada del 27 de abril. Sus cuerpos fueron encontrados calcinados al interior de una pickup de una camioneta.



LAMPAZO
JULIO

Una fiesta de madrugada realizada en una parcela en Lampa terminó en una sangrienta balacera. Cinco personas, cuatro hombres venezolanos y una mujer dominicana, fueron acribilladas.



por cambios en los delitos. Según cifras de los casos policiales del Sistema Táctico de Operación Policial (STOP), ilícitos como los robos con intimidación cayeron 4,5%, el robo violento de vehículos -más conocido como encerronas o portonazos- disminuyó 1,7%, cifra que llega al 4% de menos casos en el robo de vehículos -sin violencia-.

Pese a eso, si bien este año no estuvo marcado, como en 2023, por las encerronas -pese a que aún existen- sí surgieron nuevos fenómenos criminales. Ejemplo de eso son los "turbazos", que consisten en que un grupo de delinquentes asalta a una sola persona, o vivienda, para robar lo más posible en el menor tiempo.

Reflejo de aquello es que según las cifras de Carabineros, hasta el 22 de diciembre, y en comparación al mismo periodo del año anterior, los robos por sorpresa aumentaron 17,5%, así como también los robos

con violencia, que han crecido 1,8%.

Cifras que se explican, a juicio de la directora ejecutiva del Centro de Estudios Justicia y Sociedad de la UC, porque "la conducta delictual tiene un elemento importante asociado a la oportunidad. Eso hace que el delito se vaya diversificando en términos de las oportunidades que aparecen".

Esta visión es compartida por Johnson, quien plantea que el delito cambia permanentemente, ya que las organizaciones delictuales "van desarrollando la capacidad de eludir a la justicia, aprovechando las nuevas tecnologías y cambios en el entorno para ello". "Una disminución del robo violento de vehículos puede ser alentadora, pero debemos observar el fenómeno delictual en su conjunto. Hoy nos debe preocupar abordar los factores de riesgo que están detrás de los delitos que generan mayor daño y los más violentos", agrega

el director de Paz Ciudadana.

El norte y el sur

Eran las 0.50 del 27 de abril cuando un llamado de Bomberos a la Central de Comunicaciones de Carabineros de Arauco daría cuenta de uno de los ataques más violentos contra la policía uniformada de los cuales haya registro.

El llamado informaba que en la Ruta P72-S, en el sector de Antiquina, comuna de Cañete, un vehículo policial se encontraba totalmente incendiado. Seis funcionarios de la Comisaría Los Álamos acudieron al procedimiento, sin saber con lo que se encontrarían. Al llegar su impacto fue evidente: en la pickup de la camioneta se encontraban los cuerpos calcinados del sargento Iro. Carlos Cisterna (43), del cabo Iro. Sergio Arévalo (34) y del también cabo Iro. Misael Vidal (30). Previamente habían sido fusilados.

A juicio del exfiscal Toledo, el

último tiempo también ha habido "un cambio significativo en los patrones delictuales, con un enfoque hacia mayor criminalidad violenta". En esa línea, afirma que lo ocurrido en el triple homicidio de los carabineros y lo de Lampa, son "dos ejemplos claros de que ese tipo de delincuencia en nuestro país no estaba presente. Estamos hablando de dos lugares donde efectivamente no se percibía que podía cometerse ese tipo de delito con este nivel de violencia".

Castillo, por su parte, destaca que la zona sur "ha comenzado a experimentar la instalación de organizaciones criminales, en parte debido al desplazamiento de acti-

vidades ilícitas desde otras zonas más controladas", algo que no era común en esa parte del país, destaca.

Situación diferente a lo ocurrido en el norte de Chile, donde según el fiscal regional de Arica, Mario Carrera, este año "registramos una baja fuerte en lo que es la incidencia de los delitos más violentos". A juicio del persecutor, esto va en la línea de "las distintas detenciones que hemos realizado desde el 2022 hasta ahora, incluyendo Los Gallegos, Los Costeños o Tren del Coro, entonces por el momento es un año donde se registra una fuerte baja del crimen organizado y de los delitos violentos en la región", destacando también la caída en los delitos de tráfico de armas, trata de personas, entre otros.

Pese a eso, el fiscal concluye que lo que los tiene preocupados ahora "es que las condiciones que tiene esta región, como puerta de entrada, no han disminuido -el tema fronterizo-, entonces no podemos bajar la guardia". ●